

CRONICA INTERNACIONAL

CONGRESOS

El Instituto Brasileño de Filosofía convocó el III Congreso Nacional de Filosofía para los días 9 a 14 de noviembre de 1959, organizado por la Sección de Sao Paulo. El programa es:

Sesiones plenarias: 1, Significación de la obra de Clovis Bevilacqua, Pedro Lessa y Euclides de Cunha en el panorama cultural brasileño; 2, Situación del pensamiento brasileño en la cultura de las Américas. Sesiones de comisiones: 1, Filosofía de la Religión; 2, Filosofía de la Ciencia, 3, Filosofía Social y Política; 4, Axiología.

Del 27 de agosto al 9 de septiembre de 1958 tuvo lugar en Japón el IX Congreso Internacional de Historia de las Religiones. Tomaron parte más de 600 congresistas. Los tres primeros días, con sede en Tokio, noventa y cinco congresistas leyeron sus comunicaciones sobre "Religiones primitivas", "Religiones de la antigüedad", "Religiones vivientes", y "Argumentos religiosos de carácter general". La segunda parte del Congreso fue un symposium sobre "Religión y cultura en Oriente y Occidente; un siglo de intercambios culturales". La tercera parte del Congreso consistió en un viaje de estudio de los principales lugares de interés religioso del Japón. Las ponencias presentadas y las numerosas intervenciones subrayaron concordemente la esencialidad de la contribución de las religiones para una comprensión más eficaz entre Oriente y Occidente.

Del 22 al 25 de enero, tuvo lugar en Coímbra la I Semana de Estudios Doctrinarios.

Del 17 al 20 de mayo ha tenido lugar en París el X Congreso de las Sociedades de Filosofía de la Lengua Francesa.

El IX Congreso Internacional de Historia de la Ciencia se celebrará en Barcelona y en Madrid, del 1º al 7 de septiembre de 1959. La Comisión ejecutiva está integrada por José María Millás Vallicrosa, como Presidente; Julio F. Guillén y Joaquín Carreras Artáu, como Vicepresidentes, y Juan Vernet, como Secretario. La correspondencia habrá de dirigirse a la Secretaría del IX Congreso Int. de Hist. de la Ciencia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Barcelona.

Del 4 al 7 de octubre de 1959 tendrá lugar en Pavía el IV Congreso Nacional de Filosofía del Derecho. Los temas son: "La norma jurídica" y "Derecho público y privado".

La Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de Burdeos organizó, el 29 y 30 de mayo de 1959, un congreso en conmemoración del centenario del nacimiento de León Duguit.

Del 1º al 8 de octubre del presente año, tendrá lugar en Zaragoza, España la III Reunión de Aproximación Filosófico-Científica, dedicada al tema de La Materia.

El British Council ha organizado, para los días 8 a 18 de septiembre, un coloquio sobre: *Contemporary British Philosophy. Its Scope and Relations.*

Del 28 de octubre al 1º de noviembre tendrá lugar la conmemoración del IV Cente-

nario de la Universidad de Evora, con el tema general siguiente: "La Universidad de Evora y el movimiento histórico-cultural ibérico de los siglos XVI y XVII". Son entidades promotoras: la Sociedad Internacional Francisco Suárez, la Facultad Pontificia de Braga y la Cámara Municipal de Evora.

Tendrá lugar en la Universidad de Stanford, California, U.S.A., del 24 de agosto al 2 de setiembre de 1960, bajo los auspicios de la *Unión Internacional de Historia y Filosofía de la Ciencia*, el Congreso Internacional de Lógica, Metodología y Filosofía de la Ciencia, con el siguiente temario:

- 1.—Lógica Matemática.
- 2.—Fundamentos de las Teorías Matemáticas.
- 3.—Filosofía de la Lógica y de las Matemáticas.
- 4.—Problemas generales de la metodología y de la filosofía de la ciencia.
- 5.—Fundamentos de la probabilidad y de la inducción.
- 6.—Metodología y Filosofía de las ciencias físicas.
- 7.—Metodología y Filosofía de las ciencias biológicas y psicológicas.
- 8.—Metodología y Filosofía de las ciencias sociales.
- 9.—Metodología y Filosofía de la Lingüística.
- 10.—Metodología y Filosofía de las ciencias históricas.
- 11.—Historia de la Lógica, de la Metodología y de la Filosofía de la Ciencia.

La fecha en que se cerrará el período para recibir ponencias, el 1º de marzo de 1960.

Para todas las consultas que se deseen acerca del Congreso, la dirección postal es:

Profesor Patrick Suppes, Stanford University, Serra House, Stanford, California, U. S. A.

PUBLICACIONES

Los benedictinos de la Abadía de San Pedro, de Stenbrugge (Bélgica), bajo la dirección de Dom Eloi Dekkers, y con la colaboración del editor Brepols, preparan la puesta al día de la parte latina de la Patrología de Migne. Se han reemplazado totalmente los tomos I al XCVI, por disponer hoy de ediciones mejores de más de dos mil de los 2350 tratados comprendidos entre Tertuliano y Beda. Han aparecido ya 15 volúmenes y otros 13 se hallan en prensa, del *Corpus Christianorum seu Nova Patrum Collectio*. Hasta el volumen CCXVII se reeditará la obra fotomecánicamente, y llevará el nombre de *Corpus Christianorum, Continuatio Mediaevalis*. Los benedictinos de Chevetogne se proponen iniciar una tarea paralela con la colección griega.

Con fecha enero-abril 1959 ha aparecido el núm. 1 de la "Rivista di Cultura Classica e Medievale", publicada por Edizioni dell Ateneo, de Roma. Está dirigida por Ettore Paratore, Ciro Giannelli y Gustavo Vinay.

El Seminario Conciliar de Braga ha iniciado la publicación de una revista con el título *Theologica*.

El "Zeitschrift für philosophie Forschung" ha dedicado el n. 2 del presente año a conmemorar el centenario del nacimiento de Husserl.

La Universidad de Lovaina ha fundado un Centro de Estudios de Justicia Social Internacional, que publicará, entre otras actividades, una revista trimestral, *Justice dans le monde*.

En homenaje al Prof. Joaquim de Carvalho por iniciativa de su hijo, Dr. J. de Montezuma de Carvalho, se preparan un *In Memoriam* y una *Miscelánea* de estudios; de ésta ha aparecido el primer volumen, muy valioso. La dirección de la Biblioteca Filosófica ha pasado al Prof. Vieira de Almeida.

Los "Archives de Philosophie du Droit", publicados desde 1931, tras un breve período de silencio, han reaparecido, con algunas modificaciones en la dirección. Hasta 1957, el Director

era el Prof. Roubier y el Secretario, el Abogado Motulsky; en el fascículo último (1959), el Prof. Roubier pasa a Presidente de Honor y se anuncia un Consejo de Redacción, integrado por: H. Batiffol, G. Burdeau, J. Carbonnier, J. Ellul, J. Foyer, Ph. Francescakis, R. Maspétiol, H. Motulsky, M. Villey (Secretario).

Con el fascículo 3 del Tomo XV, la Revista Portuguesa de Filosofía publica un artículo de Paulo Durao "Rememorando 25 años de actividades", referidos al Instituto Filosófico de Braga. Desde fuera, es la Revista la principal contribución conocida a los estudios filosóficos, pero ciertamente ésta no es más que un exponente de los trabajos del Instituto, cuya labor benemérita merece el encomio general.

La Revista de Occidente ha emprendido una edición de las Obras de Julián Marías, en seis volúmenes. La edición, sobria y elegante, comprenderá las obras publicadas por Marías en dieciocho años de tarea intelectual, entre 1941 y 1958. Asombra lo que Marías ha escrito y ha publicado en esos dieciocho años de trabajo, desde que en 1941 publicó la primera edición de su ya clásica Historia de la Filosofía, que ha alcanzado ya diez ediciones; unos veinte libros, a libro por año. Hasta ahora han aparecido los tres primeros volúmenes. El primero comprende la décima edición de la Historia de la Filosofía, prologada por Zubiri. El segundo, la Introducción a la Filosofía, Idea de la Metafísica y Biografía de la Filosofía. Y el tercero, tres libros de ensayo: Aquí y ahora, Ensayos de convivencia y Los Estados Unidos en escorzo. La vocación intelectual y la dedicación filosófica de Marías han logrado, a una edad todavía joven, frutos ya maduros.

OTRAS NOTICIAS

Los escritores existencialistas en Francia siguen manteniendo patente su presencia; así, André Breton en la revista "Le Surréalisme Meme" y Sartre en "Les Temps Modernes". Superado el período de existencialismo turístico, se muestra replegado sobre sí mismo y mucho más ceñido a los cánones de los especialistas. Una muestra podría verse en las *Mémoires d'une Jeune Fille Rangée* de Simone de Beauvoir y *Le Traître* de André Gorz, que son las dos obras más destacadas de esta tendencia, en 1958. La obra de André Gorz participa de la novela y del ensayo, centrado en la autobiografía y el recuerdo. Albert Camus ha publicado dos libros pequeños, los *Discours de Suède*, texto de los pronunciados en Diciembre de 1957, con ocasión del premio Nobel, y *Actuelles III*, sobre los problemas de Algeria entre 1939 y 1958.

Del 26 al 30 de abril tuvo lugar en la Ciudad Universitaria de México la I Conferencia de Facultades Latinoamericanas de Derecho, la cual aprobó una "Declaración de Principios sobre la Enseñanza del Derecho", que, entre otros puntos, contiene: fomentar, "con base en la unidad espiritual de Hispanoamérica, un pensamiento filosófico-jurídico propio".

En Colombia fue nombrado Ministro de Educación el Dr. Abel Naranjo Villegas, autor de buenos estudios en Filosofía de la Educación.

Xavier, Zubiri, el pensador español, ha profesado cuatro lecciones sobre el tema "La personalidad", en la Sociedad de Estudios y Publicaciones, de Madrid.

En agosto de 1958, se fundó en Stressa la Sociedad Filosófica Rosminiana.

Arnold Toynbee previno que el mundo debe implantar el control de los nacimientos, porque de lo contrario "el hambre volverá a acechar en el exterior". Toynbee hizo tal declaración al pronunciar el discurso inaugural de la décima convención de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y Agricultura (FAO). Añadió que la civilización ha adelantado mucho en su lucha para reducir el número de muertes que causan el hambre, las enfermedades y la guerra. "Hemos comenzado—prosiguió—, a imponer al juego cruel de la naturaleza un orden humano de nuestro propio cuño. Pero una vez que el hombre ha comenzado a intervenir en la naturaleza, no puede permitirse detenerse a mitad del camino. No podemos, con impunidad, rebajar la tasa de mortalidad y al mismo tiempo dejar que la tasa de nacimientos

siga tomando el camino de la naturaleza. Debemos conscientemente tratar de establecer un equilibrio, porque tarde o temprano el hambre volverá a acechar en el exterior". El discurso causó revuelo precisamente porque la convención de la FAO tiene por tema principal hallar los medios para alimentar a las dos personas sobre tres que sufren hambre en el mundo. Al referirse al criterio religioso sobre el control de los nacimientos, Toynbee declaró: "La perpetuación de una familia se convierte en un deber religioso si se sostiene que el bienestar de uno en la otra vida depende de la observación de ritos en honor de uno, y si también se sostiene que los descendientes de uno puedan celebrar eficazmente esos ritos". Pero, hizo notar, eso sólo "pone una prima al mantenimiento de una alta tasa de nacimientos en una era en que es alto el número de víctimas causadas por la guerra, las enfermedades y el hambre". Y, prosiguió: "Si queremos una excusa para no tomar medida alguna, pudiéramos decir que la procreación ilimitada es un instinto humano, y dejar así las cosas". "Esta cuestión es también—dijo—religiosa en el sentido de que plantea el interrogante: Cuál es la verdadera finalidad del hombre? ¿Es poblar la Tierra con el máximo número de seres humanos que puedan ser mantenidos vivos por el máximo suministro mundial de alimentos? ¿O es para permitir que los seres humanos lleven la mejor clase de vida que permiten las limitaciones espirituales de la naturaleza humana?" Añadió que la tarea es política y educativa y que el control de los nacimientos puede ser impuesto o estabilizado "sólo por la acción privada de muchos".

EL PEFRM. El 20 de septiembre de 1950 un grupo de profesionales universitarios dio vida a dicho centro de investigaciones y estatuyó en el acta de fundación los motivos que se indican:

"Declaramos que hasta ahora no se ha hecho un análisis filosófico de la Revolución Mexicana y sus gobiernos, y en rigor, cabe agregar, sobre la historia de nuestro país".

"Su manifiesta conveniencia se hace palpable, porque de ese análisis y por primera vez podrán inferirse los principios necesarios para fundamentar una doctrina política, educativa, económica y en lo general cultural auténticamente mexicana".

"El objeto de la estructuración y aplicación de esa doctrina es indispensable para que nuestro país logre conseguir el mayor bienestar posible dentro de nuestras peculiares circunstancias históricas".

El primer paso, dentro de un amplio plan formulado por el PEFRM que abarcaba los sistemas para recabar material y documentos de estudio y realizar ciclos de conferencias, ediciones, etc., fue promover una consulta ante varios filósofos acerca de las miras del patronato. Contestaron los siguientes:

Samuel Ramos: "Me parece una idea muy oportuna y de la mayor importancia, como contribución a los estudios que en estos momentos se realizan por diversas personas encaminados a aclarar esta etapa tan decisiva en nuestra historia contemporánea".

Eduardo García Máynez: "Las cuestiones que el patronato se propone investigar son, sin duda alguna, de índole filosófica, ya que se refieren a la esencia de la Revolución y al sentido y al valor del movimiento".

Francisco Larroyo: "Creo que no sólo es posible, sino también de importante y obligada necesidad, una investigación filosófica acerca del valor y sentido de la Revolución Mexicana, que hasta ahora no ha sido emprendida con la amplitud y fundamentales propósitos que se señalan en el proyecto (del PEFRM). Lo poco, muy poco que se ha escrito al respecto, que yo conozco, es fragmentario y superficial".

Dentro de los ciclos de conferencias realizados, la primera se efectuó el 20 de noviembre de 1953 y estuvo a cargo del Lic. Enrique Flores Magón, en la sala Manuel M. Ponce, del Palacio de Bellas Artes. En este lugar hubo dos más, y el resto, 19, han sido en el auditorio de la AMP. He aquí una lista de algunos de los temas expuestos:

"Concepción unitaria y coherente de la historia de México", por el Dr. Pedro de Alba; "Liberalismo, 'reyismo' y antirreeleccionismo", periodista Diego Arenas Guzmán; "Análisis de las aportaciones ideológicas de los precursores de la Revolución", por Teodoro Hernández; "El movimiento revolucionario de Baja California de 1911", por José Flores Magón; "La Revolución Mexicana y el humanismo", por el Dr. Eusebio Castro; "La actuación del Congreso Federal durante el interinato de León de la Barra y el gobierno de Madero", por el Lic. Aquiles Elorduy; y "La Reforma y la Revolución", por el escritor Martín Luis Guzmán.

El director general de la Biblioteca Nacional de México, Dr. Manuel Alcalá, ha infor-

mado de la reorganización del Instituto Bibliográfico Nacional (IBN) y de la creación del Depto. Tifológico (DT) ambos dependientes de aquella institución cultural.

Forman parte del IBN los investigadores Dr. Agustín Millares Carlo, Prof. Ernesto Mejía Sánchez, Dr. José Ignacio Mantecón y Guillermo S. Fernández de Recas, y es secretaria del mismo Luz María Torres. Los trabajos encomendados al IBN son los siguientes:

Publicación de los Anuarios Bibliográficos, a partir del correspondiente a 1958.

Mediante el aprovechamiento de los fondos bibliográficos propios de otras bibliotecas y de los que se hallan en poder de particulares, completar y publicar la bibliografía mexicana del siglo XVII. Realizar una edición bilingüe—latino-española—, con la colaboración del investigador norteamericano E. E. Burrus, SJ, de la Bibliotheca Mexicana de Juan José de Eguiara y Eguren, primer intento de inventario de la producción cultural del país desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII.

Terminar la impresión del Repertorio Bibliográfico de los Archivos Mexicanos, por el Dr. Millares Carlo y con prólogo del Dr. Alcalá, quien ha planeado y dirigirá la publicación de una serie de tipografías extranjeras en la Biblioteca Nacional de México (siglos XVI - XVII).

Sacar a luz un catálogo de incunables europeos; una segunda edición de la Bibliografía de Bibliografías Mexicanas, por los doctores Millares Carlo y Mantecón, y la Nómina de Bachilleres, Licenciados y Doctores en Medicina de la Real y Pontificia Universidad, por Fernández de Recas.

SEXTO CONGRESO INTERAMERICANO DE FILOSOFIA Y TERCER CONGRESO DE LA SOCIEDAD INTERAMERICANA DE FILOSOFIA

Se celebró en Buenos Aires, Argentina, del 31 de agosto al 5 de setiembre de 1959.

Con un bien ponderado discurso del Dr. Risieri Frondizi, uno de los presidentes de la Comisión organizadora y Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se iniciaron las tareas.

La sesión inaugural plenaria estuvo dedicada a conmemorar el centenario de Bergson, Husserl, Dewey, Alexander y Meyerson, y se puso de manifiesto la significación filosófica de los mencionados pensadores. Las sesiones plenarias restantes se dedicaron a los siguientes temas: a) La misión de la Filosofía en el mundo actual; b) La Filosofía y la crisis contemporánea; c) Responsabilidad del filósofo en el mundo actual.

En las sesiones especiales se evidenció el gran interés y la profunda preocupación que en América toda se tiene por la Lógica Simbólica, por los métodos de la ciencia, por la Lógica Jurídica; la Axiología—otro tema de la agenda—no despertó tanto interés como los anteriores, y bien puede afirmarse que, a través de las discusiones en torno a los valores, se transparentó la decadencia en que se encuentra este 'módulo' del filosofar actualmente. "La Filosofía en América" originó discusiones sintomáticas en las que se aclararon conceptos que andaban oscuros, y en las cuales se percibió con claridad una tónica de moderación en contraste con actitudes muy desapoderadas, anteriores, en torno a este tópico.

Aunque el Congreso era 'interamericano', sus organizadores, con laudable sentido, consiguieron el valioso aporte de buenos representantes europeos en el campo de la Filosofía: algunos, con sus ponencias; otros, con sus ponencias y su presencia. Así se pudo escuchar la voz autorizada y siempre renovada de G. Gurvitch, Ernesto Stern, etc.

En este Congreso se dieron cita las tendencias más sobresalientes de la Filosofía actual; la Filosofía en América se encuentra a buena altura. El concepto correcto de Filosofía presidió las discusiones, aunque, dada la índole del temario, no hubo consideración específica de los puntos centrales de la Metafísica; hasta podría afirmarse que afloró cierta sensación de temor para referirse directamente a ellos.

El Congreso se cerró con un discurso del Dr. Francisco Romero, presidente del mismo. El Dr. Romero fue el alma del Congreso: tanto por sus brillantes y sabias intervenciones cuanto por su hábil y efectiva dirección de las discusiones, justamente merece ser considerado como el decisivo elemento del Congreso.

En la Sesión plenaria de la Sociedad Interamericana de Filosofía se resolvió que el II Congreso de Filosofía Extraordinario tuviera por sede San José de Costa Rica, decisión que la Revista de Filosofía considera un honor para el núcleo de estudiosos costarricenses de Filosofía. El VII Congreso Ordinario de Filosofía se celebrará en Montreal, Canadá.

EL LUGAR DE LA PSICOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD

La situación de la Psicología en la organización universitaria ha sido y es confusa. Teóricamente la Psicología es una ciencia autónoma. Prácticamente sus problemas fundamentales abundan en implicaciones filosóficas, y sus leyes más importantes interesan a otras instituciones que, dentro y fuera de la Universidad, reclaman los beneficios de su aplicación.

Por eso la Psicología está incluida en la Facultad de Filosofía en muchos países. Por eso en otros muchos, los estudios psicológicos son emprendidos e impulsados por médicos y pedagogos fuera del ámbito universitario.

Y, sin embargo, la Psicología es una ciencia independiente. La elaboración subsiguiente de sus datos, el examen crítico de sus métodos y la valoración entitativa de su objeto corresponden a la Filosofía. La aplicación de sus leyes y directrices a problemas prácticos corresponde a la Psicotecnia. Pero el estudio científico de los fenómenos psicológicos es propio de una ciencia especial, que no es filosófica, ni necesita ser práctica. ¿Cuál es el lugar que corresponde a esa ciencia en la Universidad?

Este problema, pendiente de solución en casi todos los países, está siendo objeto de particular estudio en los Estados Unidos. En este país la Psicología se enseña en Departamentos universitarios independientes, con abundancia de la debida unidad. La Psicología ha desbordado, en su desarrollo, los cauces universitarios normales. La demanda de servicios psicológicos es muy superior a las posibilidades que las Universidades pueden actualmente ofrecer. La Psicología ha empezado a desarrollarse fuera de la Universidad y de los Centros de Investigación con grave peligro de su dignidad científica. En muchas Universidades el trabajo psicológico más importante se realiza fuera del Departamento de Psicología. Profesores investigadores de esta ciencia se hallan dispersos por diversas Facultades. En resumen: el desarrollo, un tanto apresurado de las aplicaciones de la Psicología, por un lado, y la ambigua situación de esta ciencia en las Universidades, por otro, plantean un problema cuya solución interesa a las autoridades universitarias y a los psicólogos de todo el mundo.

INFORME DE LA COMISION DE HARVARD

¿Cuál es el lugar de la Psicología en la Universidad? Hace dos años el Presidente Conant, de la Universidad de Harvard, formuló esta pregunta a un grupo de psicólogos y científicos americanos. Estos se reunieron y estudiaron el problema. Hace poco publicaron sus conclusiones en un opúsculo titulado "El lugar de la psicología en una universidad ideal".

Cómo deba estar organizada la Psicología en una universidad depende de cuáles sean sus funciones propias. La Comisión de Harvard estudia primero cuáles son estas funciones, y ofrece luego una descripción de lo que debe ser el Departamento de Psicología.

LAS CUATRO FUNCIONES DE LA PSICOLOGIA

Se da por supuesto que el lugar de la Psicología es un departamento independiente. Sus funciones deben ser, según la Comisión, las cuatro siguientes: 1ª Contribuir a la educación general de los estudiantes; 2ª Cooperar con otros departamentos a la formación de estudiantes de Pedagogía, Derecho, Medicina, Negocios, Ingeniería y Estudios eclesiásticos; 3ª Preparar profesores e investigadores de Psicología, y 4ª Formar psicólogos profesionales que sean competentes en la aplicación de la Psicología a los diversos problemas prácticos.

LA PSICOLOGIA Y LA EDUCACION GENERAL

El punto primero será atendido por medio de cursos introductorios a todos los estudiantes, y muy especialmente mediante la aplicación racional de la Psicología al diagnóstico de las aptitudes, intereses y rasgos personales de los alumnos, a la metodología pedagógica que los diversos tipos de personalidad requieran y a la orientación vocacional de los estudiantes.

LA PSICOLOGIA EN LAS DIVERSAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

El punto segundo requerirá el nombramiento de profesores que sean competentes en Psicología y en la rama especial a que sus conocimientos psicológicos han de aplicarse. Todos estos profesores de Psicología, cuya actividad se desarrolla en otros departamentos, como los de Pedagogía, Medicina, Biología, etc., y que en la actualidad carecen a menudo de relación oficial con el departamento de Psicología, deben ser nombrados conjuntamente por los dos departamentos y permanecer en estrecho contacto con el claustro del departamento de Psicología.

LA PSICOLOGIA PARA EL PSICOLOGO, FORMACION DEL PROFESORADO, PSICOLOGOS CIENTIFICOS Y PSICOLOGOS PRACTICOS

Para la formación de profesores, e investigadores, la Comisión examina un programa de cursos superiores de Psicología. Estudios previos de Biología general, Genética, Fisiología, Antropología, Sociología, Psiquiatría y Física serán requisito para la matrícula en esos cursos superiores de Psicología. Este programa, que incluirá todas las disciplinas psicológicas, distribuidas en grupos de estudios comunes y de estudios especiales, atenderá a la formación de profesores e investigadores, así como a la preparación de psicólogos prácticos. Los estudios serán en gran parte similares, pero no idénticos. La diferencia será comparable a la ya existente en los Estados Unidos entre el doctor en Fisiología y el doctor en Medicina. Unos estudiantes se prepararán especialmente en la parte teórica y experimental, para enseñar e investigar y recibirán al final de sus estudios el grado de doctor en Filosofía que es la denominación común para todos los doctores en disciplinas puras. Otros se prepararán especialmente para ejercer la profesión en sus aplicaciones prácticas, y requerirán un período de internado en clínicas, escuelas, etc., para poder recibir el título de doctor en Psicología, el cual garantizará su competencia en los campos de la Psicología aplicada, tales como: Pedagogía, Negocios, Industria Clínica, Orientación profesional, etc., así como su habilidad en el uso de las mejores técnicas disponibles en Consultas, Psicometría Análisis y Orientación.

Esta distinción entre psicólogos científicos y psicólogos aplicados se ofrece sólo como una posibilidad. La mitad de los componentes de la Comisión no presta su asentimiento a ella. Sin embargo, el hecho de plantearse tal problema indica que en los Estados Unidos se hace sentir la necesidad de atender especialmente, dentro de la Universidad, a la formación de psicólogos prácticos, comparables al médico más que al investigador, si bien su actividad tendrá como campo propio el individuo normal más bien que el enfermo.

ORGANIZACION DEL DEPARTAMENTO

Por fin considera la Comisión cómo debe ser este departamento de Psicología en una Universidad ideal.

La nota que más acentúa es la de unidad. Tal vez porque el peligro más grave de la Psicología americana es la diversidad y la especialización excesiva. El departamento debe incluir a todos los profesores e investigadores que realizan cualquier labor de carácter psicológico. Debe ser lo suficiente amplio para atender todos los aspectos de la Psicología, desde los puros a los aplicados, desde la Psicología fisiológica a la social. El claustro de profesores debe ascender a veinte o veinticinco. Además el departamento requerirá los servicios auxiliares técnicos de laboratorio, o de vivero de investigaciones y encuestas en hospitales, escuelas, etc. Debe poseer biblioteca especial, laboratorios, escuelas, industrias, centros de reeducación, hospitales, etc., para realizar sus investigaciones. Debe extender sus cursos a todos los departamentos de la Universidad, pues en todos hay un aspecto psicológico de interés. Debe dedicar especial atención a la creación de cursos para la formación de psicólogos prácticos. Y debe ofrecer oportunidades para los necesarios cambios y desarrollo.

"Las facilidades que gozará la Psicología en una Universidad ideal harían parecer primitivos los laboratorios, las aulas, las bibliotecas diseminadas por la Universidad, el material inadecuado que ahora se emplea en nuestras Universidades..."

Tal es, en líneas generales, el criterio de la Comisión de Harvard.

SAMUEL RAMOS (1897 - 1959) *

por LEOPOLDO ZEA

El pasado 20 de junio murió el doctor Samuel Ramos. Con su muerte pierde México a una de las figuras más señeras y destacadas de su cultura; con él pierde, también la filosofía mexicana a una de esas raras personalidades que sirven de hiato en las etapas en que se puede dividir su historia. "Antes de Ramos", se podría decir, y "después de Ramos". Con la sencillez que le caracterizaba, con una sencillez tímida pero afectuosa, Samuel Ramos inició la etapa de la Filosofía mexicana que mayores repercusiones ha alcanzado. La temática, la preocupación por la realidad concreta que es México y su cultura; la preocupación por el hombre autor de este México y esta cultura, nació, abiertamente con Samuel Ramos. La publicación de su libro, *El perfil del hombre y la cultura en México*, en 1934, señala el nuevo rumbo que iban a tomar los estudios filosóficos. Están allí, desde luego, como destacados antecedentes, las reflexiones de Antonio Caso, José Vasconcelos y Alfonso Reyes sobre esta misma realidad; pero es con Ramos que esta preocupación trasciende el ensayo y toma cuerpo como preocupación central de una filosofía que no quiere ya repetir, simplemente, los filosofemas de las últimas o las más clásicas de las filosofías. En esta preocupación, la que hace de esos filosofemas instrumentos para captar el sentido y universalidad de una realidad concreta como el hombre y la cultura mexicanos, preocupación que rompe, paradójicamente, con el limitado interés que provocaban en el exterior los frutos de la reflexión filosófica mexicana. En adelante se considerará característica de la filosofía en México esta preocupación por una realidad concreta. Preocupación que será aceptada o rechazada en otros lugares de nuestra América, pero, en todo caso, tomada en consideración.

Desde luego, no fue este libro la única obra de Samuel Ramos. Su preocupación, como la de todo auténtico filósofo y humanista, fue universal. Al lado de libros como *Hipótesis* (1928), *Diego Rivera* (1935), *Veinte años de educación en México* (1941) y la *Historia de la filosofía en México* (1943), publica trabajos en los que muestra su conocimiento sobre las grandes corrientes filosóficas clásicas y contemporáneas como *Más allá de la moral de Kant* (1936) y *Hacia un nuevo humanismo* (1940) "ajuste de cuentas con la filosofía actual", como lo llamó José Gaos. Dentro de esta filosofía tuvo un especial interés por la estética, materia de la que fue titular en la Facultad de Filosofía y Letras por muchos años. Fruto de este interés lo fue un pequeño pero jugoso estudio titulado *La filosofía de la vida artística* (1950). También fue, con esa prosa clara que le caracterizaba, quien dio al español la traducción de algunas obras de Croce, Dilthey, Dewey, Russell y Heidegger.

Pero fue *El perfil del hombre y la cultura en México* la obra clave de su filosofar. Fue este libro, y su insistente incitación, en la cátedra o en la plática privada, a enfrentarse a los temas allí propuestos, lo que originó la ola de interés por tales temas; los numerosos trabajos que se publicaron posteriormente, enfocados desde distintos ángulos y la revisión de diversas etapas de la historia del pensamiento en México, saltando hasta la preocupación por la historia de las ideas, el pensamiento y la filosofía en la América Latina. Su reflexión sobre el hombre en México fue también el punto de partida para otras reflexiones y análisis hechos desde diversos puntos de vista. Samuel Ramos, en diversas ocasiones, habló de escribir un nuevo libro, en función con los trabajos que habían sido publicados partiendo del suyo. En algún ensayo anticipó algo de estas nuevas reflexiones. Un nuevo México y, también, un nuevo tipo de hombre se perfilaba ante sus ojos. Algunos de los rasgos psicológicos que había captado del mexicano en 1934, se habían transformado veinte años más tarde. Este nuevo libro no alcanzó a escribirlo; pero no fue necesario, después de todo él era la mejor expresión de ese nuevo mexicano, un mexicano capaz de auto-conocerse para potenciar sus posibilidades y enfrentarse a sus impedimentos. En el prólogo a la tercera edición de su ya clásico libro, en 1951, ya dentro de una colección para todos los países de lengua española, Ramos relacionó este libro con otros publicados posteriormente pero con una preocupación más universal como *Hacia un nuevo humanismo*. El hombre y la cultura en México no eran sino necesarios puntos de partida para alcanzar la más auténtica universalidad filosófica. El hombre, el hombre concreto, debe ser el punto de partida por el que se alcance la universalidad que da el sentido de lo humano, del saberse hombre entre hombres.

* Reproducido de: *La Gaceta* (Fondo de Cultura Económica), n. 59.

"Podría decirse esquemáticamente que mientras el humanismo clásico era un movimiento de arriba hacia abajo, dice Ramos, el nuevo humanismo debe aparecer como un movimiento en dirección precisamente contraria, es decir, de abajo hacia arriba". Fue en función con esta preocupación que uno de los grupos que más insistieron sobre los temas caros a Ramos, provocando el ambiente que hizo tales temas, temas clásicos de la filosofía en México, adoptó el nombre de Hiperión, en el que el humanismo griego simbolizó el fruto de la unión entre el cielo y la tierra, lo abstracto y lo concreto, lo universal y el único ente que le da sentido y lo hace posible, el hombre.

CENTROAMERICA

El Departamento de Pedagogía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Guatemala ha iniciado la publicación de una revista, "Paideia", cuyo primer número es de marzo del presente año. Este número contiene trabajos de valor filosófico, como por ejemplo: "La percepción desde el punto de vista de la Filosofía pragmática", por Luis Arturo Lemus; "La Didáctica Magna de Juan Amós Comenio", por cinco estudiantes; "El Diálogo de la Lengua y su situación histórica", por Amílcar Echeverría. La Revista promete un buen futuro.

El Departamento Editorial del Ministerio de Cultura de El Salvador dirigido por Ricardo Trigueros de León, ha publicado varias obras de Alberto Masferrer, especialmente de su doctrina social. También la obra de Matilde Elena López sobre *Masferrer. Alto pensador de Centro América*. Igualmente, anuncia la publicación de un volumen *En torno a Masferrer*, en colaboración.